

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL PUNTAL, CELEBRADA EL DIA 1 DE MARZO DE 2.016.

En el Salón de Actos del Centro Cultural de esta pedanía, siendo las 20,30 horas del día 1 de Marzo de 2.016, reunidos previamente citados los que más abajo se relacionan, da comienzo en primera convocatoria la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de El Puntal, con el siguiente Orden del Día.

Asistentes:

Presidente:

D. Salvador Ros Nicolás.

Vocales:

D. José Manuel Sánchez Manrique

D. Julián Navarro Molina

D. Rufo Marín Mora

D. Francisco López Ayllón

(se incorpora a las 20,40 horas)

D. Francisco Rubio Córdoba

D^a.M^a.Dolores Nieto Pocero

D^a. Ana Gómez Pinos

Vocal ausente:

D. Adrián López Borrás

Secretario: D. Carmelo Martínez Fernández

1º.- Aprobación si procede del acta de la sesión anterior (ordinaria de 2-2-16).

En este punto, el Sr. Presidente pregunta a los vocales asistentes si existe alguna aclaración u objeción a dicha acta y, pasando a la votación, queda aprobada por todos los vocales asistentes.

2º.- Relación de gastos de la Junta Municipal desde el pasado Pleno.

En este punto, el Sr. Presidente informa de los gastos realizados y/o contraídos desde el último Pleno, como son:

-Limpieza de escombros en solar municipal de C/San Cristóbal-C/ Primero de Mayo (DAINSA), por importe de 2.165'90 €.

-Reparaciones varias en rotonda C/ Cervantes, de asfalto en / Primero de Mayo y en jardín del Mercado (Antonio Mntez. Cermeño, por importe de 1.621'40 €.

-Limpieza de solar municipal en C/ Cervantes,(Isetec, Servicios Integrales, S.L.), por importe de 2.710´40 €

-Pintura en Centro Cultural y Alcaldía (Garpel Difusión, S.L.), por importe de 659´45 €

-Juego de ruedas para sillón de Alcaldía (Montiel Mobiliario, S.L.), por importe de 9´62 €

-Escenario para fiesta del colegio (Rómulo Guillén Cascales-Escenamur), por importe de 242´00 €.

-Refrescos, bocadillos, etc. para acto festivo (Iván Sánchez Pérez-Bar Papi), por importe de 140´55 €.

-Flores de navidad para reparto a vecinos (Horticultura Aljufía, S.L.), por importe de 319´44 €.

-Autobuses para el Centro de Mayores a Jumilla (Autocares Muñoz, S.L.), por importe de 600 €.

-Chubasqueros y macutos para actividades deportivas (José Luis Reverte Martínez-Revysport), por importe de 2.981´44 €.

3º.- Propuesta para la aprobación de obras sobre acondicionamiento de parcela municipal en C/ Cervantes, frente Alcaldía, para su uso provisional para actividades culturales en el mismo.

En este punto, el Sr. Presidente explica brevemente el contenido de la propuesta, en la cual también se incluiría una acometida para la instalación de un punto de luz y, pasando a la votación, queda aprobada por todos los vocales asistentes.

4º.- Propuesta para la sustitución de arbolado (tipuanas) en los Paseos de las Moreras y de las Acacias.

En este punto, el Sr. Presidente explica que es necesario la sustitución de esa especie de árboles (que provocan problemas en el suelo y en los muros de las viviendas cercanas) por otro tipo de árboles autóctonos como moreras o naranjos, y que se realizará en varias fases, comenzando por los árboles más grandes.

Pasando a la votación, dicha propuesta queda aprobada por todos los vocales asistentes.

5º.- Propuesta para la construcción de aceras en Jardines de Murcia, junto a la Avda. Juan Carlos I, y en Jardín frente a la parada del tranvía de la Estrella de Levante.

En este punto se explica brevemente por el Sr. Presidente el contenido de la propuesta y pasando a la votación queda aprobada por todos los vocales asistentes.

6º.- Propuesta para la formación de una paso tipo pasarela, desde C/ San Andrés a / San Carlos.

En este punto el Sr. Presidente explica que el Técnico competente del Ayuntamiento ha girado visita al lugar señalando que ese paso no tiene la consideración de pasarela, ante lo cual se solicita informe técnico de lo existente a fin de establecer unas condiciones de seguridad suficientes para los vecinos, ya que por la misma pasan muchos de modo habitual.

Por su parte, el portavoz del Grupo Popular señala que ese paso tiene permiso de Urbanismo y es particular, por lo que habrá que tener cuidado si se quiere realizar alguna actuación sobre la misma.

Concluye el Sr. Vicepresidente que esta propuesta debe aprobarse desde esta Junta Municipal, ya que esta petición se quiere llevar al próximo Pleno del Ayuntamiento de Murcia, de modo que, pasando a la votación de esta propuesta, queda aprobada por todos los vocales asistentes.

7º.- Propuesta para la construcción de un Huerto Urbano en solar municipal junto a la Casa Municipal.

En este punto, el Sr. Presidente cede la palabra al vocal D. Julián Navarro, explicando que se reunió con el Concejal de Urbanismo y Huerta del Ayuntamiento de Murcia, mostrando su aprobación y habrá que esperar a la recepción del Inventario de terrenos municipales solicitado al Ayuntamiento para establecer el lugar más idóneo de este Huerto.

Pasando a la votación, dicha propuesta queda aprobada por todos los vocales asistentes.

8º.- Presentación de Normativa de subvenciones.

En este punto, el Sr. Vicepresidente explica brevemente el procedimiento de concesión de subvenciones a los colectivos de la pedanía, requisitos que han de cumplir para poder solicitarlas, justificación de las mismas, etc. pidiéndoles que aporten en los próximos días sus respectivos proyectos de actividades y valoración económica de los mismos.

Posteriormente se procederá al estudio de esos proyectos y valoraciones económicas y se fijará la cantidad total que aparecerá en la Partida de Subvenciones del Presupuesto de esta Junta Municipal (que se va a distribuir en las próximas semanas), y finalmente se repartirá entre los diferentes colectivos

que hayan presentado sus solicitudes dentro del plazo abierto al efecto, señalando que habrá generosidad por parte de la Junta en ese reparto.

En cuanto al plazo para la presentación de esas Memorias de actividades y sus presupuestos por los colectivos de la pedanía, queda fijado hasta el día 21 de Marzo, en los locales de la Alcaldía.

9º.- Propuesta para hacer una cruz en jardín junto solar municipal, frente Alcaldía.

En este punto, el Sr. Presidente comenta que es una propuesta abierta a la opinión de los vecinos y que esta Junta tendrá en cuenta las aportaciones que se realicen al efecto. Añade el Sr. Vicepresidente que se trata de hacer una cruz similar a la existente en el Monte de San Cristóbal, pero en un lugar (como es la parcela municipal frente a la Alcaldía), más accesible para todos los vecinos de la pedanía (ya que el acceso a la del Monte es imposible para algunos de ellos) y que se pueda hacer alguna ofrenda o acto festivo con motivo de las fiestas patronales de esta pedanía previstas para el próximo 3 de mayo, rescatando de esa forma una tradición que se iba perdiendo con el paso del tiempo por las dificultades de acceso a la cruz del Monte San Cristóbal.

Pasando a la votación, dicha propuesta queda aprobada por todos los vocales asistentes.

10º.- Informe de gestión del Sr. Presidente.

En este punto, el Sr. Presidente informa de la reunión celebrada con el Concejal de Fomento del Ayuntamiento de Murcia, según el cual no tiene conocimiento de la existencia de una Junta de Compensación en la zona del Mirador San Cristóbal, no obstante lo cual se informará y dará traslado al Presidente de las gestiones realizadas; de la eliminación de cableado en la Urbanización Los Rectores; de la reposición de cableado en varios puntos de la pedanía; y de los “pozos de tormenta”, que estarán acabados para septiembre de este año.

Igualmente se informa de diversas gestiones realizadas para saber la titularidad del Molino Alfatego y su posterior rehabilitación para disfrute de los vecinos.

11º.- Ruegos y preguntas (según establece el art. 34-35 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos).

En este punto interviene el vocal del Grupo Popular D. Francisco Rubio solicitando reunión para fijar una fecha a las fiestas patronales de la pedanía y que no coincidan con las de la pedanía vecina de Churra, contestando el Sr. Presidente que se hará en próximas fechas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta, dando por terminada la sesión, siendo las 21,40 horas del día al comienzo reseñado, de la que se extiende la presente acta que consta de cinco folios y que firma conmigo el Secretario, que doy fe.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

EL SECRETARIO MUNICIPAL